

Informando que hubo incumplimiento de los acuerdos de pago de: 5-203, 6-104,8-904 ya se informó al doctor Yair Castañeda para la reiniciación del proceso.

Fiesta de las Velitas: se da un agradecimiento por la colaboración prestada para esta celebración de la fiesta de las velitas.

Celebración de los colaboradores: Se llevó a cabo en el mes de diciembre la celebración para nuestros colaboradores.

Acción Popular: Se informa que está participando cinco conjuntos,

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

Asamblea: Se decide que se llevara a cabo la reunión de Asamblea el día 19 de abril de 2020.

Parqueaderos: Se sigue presentando la mala utilización de los parqueaderos, se hará el respectivo comunicado informando la utilización de los parqueaderos.

Demarcación parqueaderos: Se solicita que se pase el comunicado manifestando la utilización y si es necesario la multa de una vez utilizada tomando las acciones pertinentes, siendo personalizado y con la foto.

Paola Nieto hace lectura de la carta de renuncia al consejo de administración de la señora Aida Romero. En tal sentido, Melquisedec Muñoz pasa hacer consejero principal.

Mascotas: Ángela Algeciras manifiesta la mala acción de que los perros estén orinando por todo lado ya que genera los malos olores e infecciones, proponiendo que solo hagan sus necesidades en el lugar demarcado para las mascotas. Se propone presentar ante la asamblea prohibir que las mascotas orinen en las zonas de circulación, se va realizar una socialización al respecto de la problemática.

Se realizará el seguimiento de tres mascotas que han generado algún tipo de inconveniente con otras mascotas.

Siendo las 08:40 p.m. y después de agotado el orden del día se da por terminada la reunión.



JAIRO NARVAEZ
Presidente



ANDREA PAOLA NIETO
Secretario

**CONJUNTO RESIDENCIAL PUERTO BAHÍA
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA No. 79**

En Bogotá, siendo las 5:15 p.m. del día 25 de marzo de 2020, previa citación enviada por la Administración, se reunieron las siguientes personas para llevar a cabo la reunión extraordinaria del Consejo de Administración de forma virtual.

Ángela Álvarez	1-302
Jaime Nelson Alejo	2-404
Jairo Narváez	3-203
Blanca Rojas	2-202

Melquisedec Muñoz	3-501
Angela Algeciras	3-904
Carlos Fernando Cuvi	4-704
Luis Felipe Martínez	6-103
Beatriz Henao	8-104
Luis Carlos Rodríguez	9-603
Luis Camelo	11-201
Jorge Sarmiento	12-704

Para dar inicio a la misma, se dio lectura al orden del día:

1. Asistencia y verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Reflexión
4. Atención Emergencia Sanitaria
5. Cierre

1. ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Se inicia la reunión extraordinaria de Consejo de Administración de forma virtual con una participación inicial de 9 miembros de consejo, por ende, se tiene quórum para deliberar, la reunión culmina con la participación de 12 consejeros.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

Se da lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

3. REFLEXIÓN

Jairo Narváez comparte que de acuerdo con la situación que estamos pasando, invita a que tomemos conciencia, quedémonos en casa, que se cumpla con la normatividad del gobierno y se sigan las indicaciones dadas por la Administración.

Paola Nieto comparte que no es el momento de solo pensar en nuestro bienestar, sino en el bienestar de todos.

Esta es una frase que nos puede generar conciencia en todos los sentidos "La vacuna contra el coronavirus es tener conciencia".

4. ATENCION EMERGENCIA SANITARIA

Paola Nieto toma la palabra, explica que en este tiempo se han realizado algunos cambios y se ha convertido en un proceso bastante complejo ya que en menos de quince días, ha tocado llevar a cabo modificaciones severas y ante todo se debe hacer cumplimiento de la normatividad impuesta por el Gobierno Nacional ya que las copropiedades fueron incluidas en los decretos y se tiene una responsabilidad grande de hacer respetar las normas y cooperar para que esto no trascienda, en nuestras manos esta mitigar la pandemia del COVID-19.

Se informa que se empezaron a tomar las respectivas medidas desde el 16 de marzo ya que el primer decreto se expidió el 13 de marzo, publicando el primer comunicado sobre la suspensión del uso del gimnasio, piscina, el abstenerse de utilizar las zonas comunes, se empezaron a llevar a cabo los protocolos de desinfección cada tres horas, se informó los canales virtuales de comunicación con la Administración. Posterior a esto el panorama cambio con el simulacro vital, pero como copropiedad se adoptaron medidas antes que fueran una obligatoriedad; hay que tener en cuenta que como copropiedad se tiene la obligación de hacer cumplir las medidas para el manejo de la emergencia e implementar protocolos y es en lo que se ha venido trabajando.

En el fin de semana cuando se declaró el simulacro vital, en el decreto no se incluyó dentro de las excepciones al personal de aseo y mantenimiento, ese fin de semana se realizó arduo trabajo para poder contar con el personal de aseo y mantenimiento durante el tiempo de la cuarentena nacional, para lo cual la doctora Diana Carolina Ruiz tomo la vocería, junto con varios comunicados que se enviaron a la presidencia y a la alcaldía para que el personal de aseo y

desinfección fuera incluido en una de las excepciones del decreto y poder seguir contando con el trabajo de estas personas.

En este momento lo que se debe es trabajar en comunidad, la idea es trabajar juntos para el bienestar de todos, esto es un tema social es el no exponemos, no exponer a los otros.

Jairo Narváez toma la palabra, manifestando de acuerdo con el resumen hecho por la Administradora de cada una de las cosas que se han venido trabajando y da claridad a toda la información que se dio a la comunidad, hace un reconocimiento al arduo trabajo de la administración, acompañados del personal de mantenimiento y el grupo de seguridad.

Solicita a la Administradora que se informe como se han tratado los casos puntuales, como se va a dar manejo de la aplicación de los pagos de acuerdo con una reunión que se tuvo en el banco y al final sacar unas conclusiones de todo lo tratado en la reunión.

Paola Nieto informa que de acuerdo a los casos puntuales se está haciendo el seguimiento del caso, sin embargo muchas personas creen que se debe informar sobre las personas que están en cuarentena, que tienen sospecha o que tienen de Covid-19, de acuerdo a la información publicada en las carteleras, en el caso que exista, personas con sospecha o personas en riesgo se debe informar a la administración, a la fecha se tienen información por las mismas personas que lo están pasando y que se encuentran en cuarentena, el protocolo que se maneja es que se recibe la información, se envía una comunicación por parte de la administración donde recordamos el protocolo que se debe seguir y que caso que haya incumplimiento de la medida se les aplicara las sanciones penales y económicas, se le ha estado realizando un seguimiento a las personas que han llegado de viaje, de acuerdo con este tema se debería tener absoluta confiabilidad ya que como copropiedad debemos dar manejo a la protección de datos y no se puede exponer la integridad de las personas, ya que esto genera pánico y rechazo de la comunidad.

Cuando se detentan casos de Covid-19 dentro de una copropiedad los protocolos serán diferentes y se ira trabajando a medida que vayan presentando los casos y ofrecer bienestar a la comunidad.

Paola Nieto manifiesta que, en cuanto al horario de las reuniones virtuales, se reciben sugerencias ya que inicialmente se vio optima la hora en que fue citada esta reunión.

Beatriz Henao informa que en donde se han violado los protocolos de confiabilidad, ya ha generado sanciones severas a la persona que divulgue esta información y cualquier requerimiento adicional que se tenga se puede realizar a través de la cruz roja. En cuanto las reuniones virtuales el horario es perfecto y es un horario manejable.

Paola Nieto manifiesta que se tiene una gran preocupación con la cartera, ya que el pago se verá afectado con esta pandemia, cuál va a ser la afectación no se sabe, pero hay que estar preparados. Manifiesta que desde hace un tiempo se habló con el banco Caja Social para realizar los pagos de administración por PSE a través de la plataforma de ellos, ya se puede realizar pagos por mi Pago Amigo, se está montando un instructivo de cómo se puede realizar el pago y así alivianar un poco el recaudo, como se tiene conocimiento nosotros contamos con una gran población de adulto mayor, se estaba mirando la posibilidad de que un día se hiciera una jornada de recaudo especial ya que no se puede congelar el pago de cuotas de administración.

Se esta trabajando en la actualización de los numero de celular y así poder enviar la información por WhatsApp y correos electrónicos para que todas las comunicaciones se vayan por estos dos canales de comunicación.

La administración informa que los protocolos de desinfección se están llevando a cabo cada hora.

En cuanto con el personal se informa que se envió a vacaciones a Alejandro Estela el Instructor de Gimnasio, se suspendió el contrato del salvavidas y del personal de aseo y mantenimiento se está con seis personas y tres fueron enviadas a vacaciones y se está mirando como cuadrar los horarios para este personal para su mejor desplazamiento.

En cuanto los insumos que se han venido adquiriendo por la emergencia, varios insumos han elevado su valor, de igual manera con lo que se ha adquirido se tiene hasta el 13 de abril, ya se esta mirando en adquirir mas productos ya que esta situación se extenderá y hay que tener los

Este sería uno de los gastos que se incrementaría en el presupuesto para este año.

Carlos Cuvi manifiesta que las medidas del banco son muy buenas y óptimas para presentar este servicio a la comunidad y si se lleva a cabo la jornada se siga alimentando la base de datos y se cuente con un asesor que de un instructivo a las personas del manejo de la página de como acceder al banco. Sugiere colocar un formulario mediante un enlace en el WhatsApp y en la página Web donde se actualicen los datos de la comunidad. En cuanto a los insumos, el presupuesto se verá afectado y la comunidad entenderá que esto es para el bienestar de todos, como sugerencia sea publicada la información en los ascensores y explicar en qué momento se esta realizando las desinfecciones y saneamiento de las zonas comunes.

Se sugiere que en determinados momentos se incluya a la comunidad de acuerdo para llevar la desinfección más allá del día 13 abril.

Beatriz Henao manifiesta que este tema no va a ser solo hasta el día trece, la cuarentena obligatoria es un tema que va a continuar sea permanentemente o intermitente, el virus va a continuar el cuidado empieza por todos y esta cuarentena se podrá extender hasta 13 de mayo.

Paola Nieto manifiesta que hay muchos residentes que quieren ayudar, pero nuestro personal cuenta con la capacitación para las preparaciones especiales de limpieza que se están efectuando.

En este momento no se pueden llevar a cabo capacitaciones, el procedimiento que se está realizando, primero se hace una limpieza y luego se hace la desinfección. Este es un tema formativo, de apoyo como comunidad y ayuda a los procesos.

Carlos Cuvi manifiesta que el tema de ayuda es más un tema de donación de productos por parte de la comunidad y así poder dar un poco de alivio ya que este tema ira mas halla del 13 de abril.

Paola Nieto informa que teniendo en cuenta lo que se viene con esta situación, en este momento se está atravesando la parte inicial, se está organizando una jornada de donación de sangre el lunes 30 de marzo de 2020 de 9.00 a.m. a 4:00 p.m. serán trasladadas dos móviles con todos los protocolos de seguridad y todo el tema logístico será organizado junto la señora Beatriz Henao, esta es una manera de incentivar la solidaridad y se muestra el como poder ayudar al otro.

Beatriz Henao explica que los bancos de donación se encuentran desabastecidos, esto se esta dando por dos razones una de ellas es la cuarentena y la otra es el temor de acercarse a los centros de donación, esta es una campaña en pro de poder ayudar a salvar vidas.

Pregunta Luis Camelo si existen restricciones para los donantes, Beatriz Henao manifiesta que, si existen restricción, se extenderá un comunicado con la información a toda la comunidad.

También se explica que en el momento que se hace la donación, la sangre una vez recibida es procesada en los laboratorios, se testea y la sangre que no sirve se desecha.

Se informa que la jornada se va a manejar por un digitumo y el que manejara la información será Javier Gómez el coordinador de seguridad ya que el es la persona capacitada para dar la información ya que es una persona que en este momento tienen mayor contacto con la población.

Blanca Estrella Hoyos manifiesta que es una excelente iniciativa y propone buscar la manera de como colaborar a la comunidad con temas y necesidades que se tengan, ya que en el conjunto se cuenta con un amplio personal de la salud.

La administración había pensado en formar un grupo de emergencia con el personal de salud que vive en la copropiedad, se está realizando la respectiva búsqueda del personal de salud disponible a colaborar y así poder ayudar a la comunidad en cualquier situación.

Carlos Cuvi sugiere que se haga un perifoneo, dando información, mensajes de acuerdo con toda la información que esta ocurriendo en este momento.

Luis Carlos Rodríguez propone socializar los pagos por transferencia banco a banco ya que es un mecanismo ágil y eficaz.

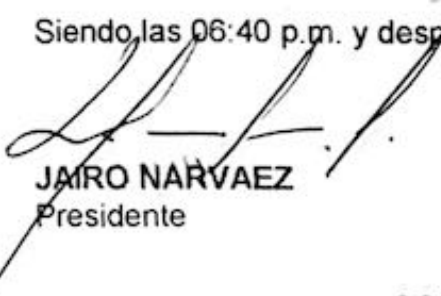
Carlos Cuvi y Beatriz Henao se ponen a disposición de la comunidad para cualquier tipo de ayuda que se pueda necesitar en la comunidad. Una de las realidades de este momento es que el conjunto cuenta con 500 apartamentos y la red de apoyo es el consejo de administración.

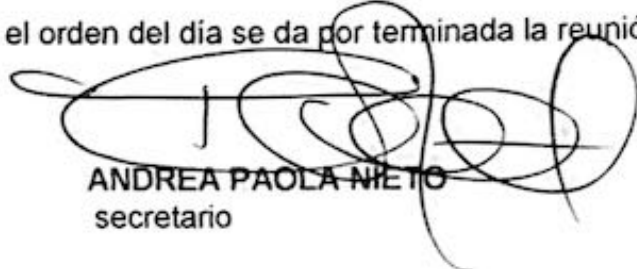
Paola Nieto informa que se estará informando y programando la próxima reunión en la cual se dará un informe de los avances que se han venido llevado en todos los frentes, obteniendo un reporte también de la facturación.

Se hace un reconocimiento por parte de la Administración a Jairo Narváez y Beatriz Henao por el apoyo que han prestado en esta situación, agradeciendo a todos por que se sabe que todos están prestos a colaborar y a trabajar en equipo en esta difícil situación en pro de la comunidad.

Beatriz Henao da un agradecimiento a la Administración por el trabajo que ha venido desempeñando ya que no es fácil y se cuenta con compromiso y sentido de pertenecía por la copropiedad.

Siendo las 06:40 p.m. y después de agotado el orden del día se da por terminada la reunión.


JAIRO NARVAEZ
 Presidente


ANDREA PAOLA NIETO
 secretario

**CONJUNTO RESIDENCIAL PUERTO BAHÍA
 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
 ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA No. 136**

En Bogotá, siendo las 5:01 p.m. del día 20 de abril de 2020, previa citación enviada por la Administración, se reunieron las siguientes personas para llevar a cabo la reunión ordinaria del Consejo de Administración de forma virtual.

Ángela Álvarez	1-302
Jaime Nelson Alejo	2-404
Jairo Narváez	3-203
Blanca Hoyos	3-202
Luis Humberto Muñoz	3-304
Melquisedec Muñoz	3-501
Angela Algeciras	3-904
Carlos Fernando Cuvi	4-704
Luis Felipe Martínez	6-103
Beatriz Henao	8-104
Luis Carlos Rodríguez	9-603
Rosalbina Benítez	10-1004
Luis Camelo	11-201
Jorge Sarmiento	12-704

Para dar inicio a la misma, se dio lectura al orden del día:

1. Asistencia y verificación del Quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Reflexión
4. Aprobación actas anteriores del mes de febrero y mes de marzo
5. Informe revisoria fiscal y estados financieros febrero y marzo 2020